

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la diócesis, saldrá dos veces al mes en los días que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaria de Cámara del Obispado

SECRETARIA DEL OBISPADO.

S. S. I. el Obispo mi Señor ha regresado de su viage á Roma. El martes último á las nueve de la noche hizo su entrada en esta Capital en medio de una inmensa concurrencia del pueblo, que acudió á saludar á su Prelado y á significar por medio de las mas sinceras y espontáneas demostraciones de júbilo el amor y respeto que se le profesa. La entusiasta recepcion que el Cabildo Catedral, el Clero de la jurisdiccion ordinaria y exenta, las Autoridades, Universidad, Seminario y Corporaciones han hecho al Prelado no se olvidarán facilmente de su animo agradecido.

Mañana se cantará un solemne *Te Deum* en la Catedral en accion de gracias al Señor por su feliz regreso. Dios quiera conservarle la salud de que disfruta para que pueda continuar dedicándose al desempeño de su elevado ministerio en bien de sus amados diocesanos. Salamanca 19 de Julio de 1862.—*Lic. Manuel Quiroga, Srio.*

Deseando S. S. I. el Obispo mi Señor proporcionar á su respetable Clero los medios de promover su propia santificacion, de que depende en gran parte la de los fieles que le están encomendados, ha determinado que desde el 20 al 29 inclusivé de Agosto próximo tengan lugar en el Seminario Conciliar unos ejercicios espirituales, en el modo y forma con que se han verificado en años anteriores.

Los Párrocos y Sacerdotes que deseen concurrir lo pondrán en conocimiento de esta Secretaría, cuidando además de que no queden desatendidas sus parroquias durante su ausencia. Los Eclesiásticos de fuera de esta Capital traerán consigo la ropa blanca necesaria para su uso: los de la Ciudad podrán asistir desde sus casas, y solo aquellos que gusten recogerse en el Seminario llevarán su cama completa.

S. S. I. espera que á escepcion de los que recientemente han hecho ejercicios espirituales, se aprovecharán, cuantos se hallen sin impedimento alguno, de las ventajas que ofrecen estos dias dedicados al retiro y renovacion interior del espíritu.

Los Párrocos que con este motivo queden encargados de alguna otra parroquia podrán doblar el Sacrificio de la Misa en los dias festivos que ocurran. Salamanca 20 de Julio de 1862.—*Lic. Manuel Quiroga*, Srio.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado al Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, con fecha 27 de Junio anterior, la Real orden del tenor siguiente:

«Ilmo. Sr.: Por el Ministerio de la Gobernacion se ha pasado á este de Gracia y Justicia la Real orden que sigue.

El señor Ministro de la Gobernacion dice con esta fecha al de Hacienda lo que sigue.—En vista de la consulta hecha á este Ministerio por el del digno cargo de V. E. en 29 de Abril último sobre los extremos siguientes:

1.º Si puede permitirse la introduccion del extranjero de cualquiera clase de libros impresos en castellano ó en otro idioma, aun cuando contengan principios contrarios al dogma y á la moral cristiana; 2.º, en el caso de que no puedan introducirse, quién es el encargado de su censura, y á quién deben dirigirse las aduanas, para que tenga lugar el exámen, y 3.º, qué destino ha de darse á los libros cuya introduccion se prohíba, esto es, si han de devolverse á sus dueños á condicion de que los re-exporten al extranjero, ó inutilizarse: Y teniéndose en cuenta el espíritu y la letra de las dispociones que rijen en la materia á que se refiere esta consulta, S. M. se ha servido declarar:

1.º Que no puede introducirse en territorio español ningun libro impreso en el extranjero y redactado en castellano, cualquiera que sea su índole, sino precediendo permiso del Gobierno, y con arreglo, así al párrafo segundo del art. 15 de la ley sobre propiedad literaria, como á las partidas correspondientes del arancel de aduanas.

2.º Que no podrán introducirse tampoco los libros redactados en otros idiomas, cuando sean contrarios al dogma y á la moral cristiana, ó si se consideran perjudiciales al sostenimiento de las instituciones vigentes, ó del orden público.

3.º Que estas obras habrán de sujetarse en el primer caso al exámen del Diocesano, ó de las personas que este delegue en los puntos de su diócesis donde radiquen las aduanas; y en el segundo al de los respectivos fiscales de imprenta por conducto del

gobernador de la provincia ó de la autoridad local correspondiente:

Y 4.º Que prohibida la introduccion de un libro, deberá devolverse, á condicion de que se re-exporte al extranjero, á no ser que se haya introducido fraudulentamente, en cuyo caso deberán inutilizarse los ejemplares.—De Real orden, comunicada por el señor Ministro de Gracia y Justicia, lo traslado á V. I. para su conocimiento y efectos que correspondan en la parte que hace relacion á la autoridad de V. I., debiendo V. I. servirse acusar recibo.

Continúa la lista de los donativos hechos en esta diócesis á favor del Sumo Pontífice.

	Rs. Cén.
<i>Suma anterior.</i>	117125 21
El Párroco de encinas de Abajo.	10
El de Horeajo Medianero.	40
Un Párroco de esta Diócesis.	500
El Párroco de Frades.	100
Los vecinos de id.	12
D. Felipe Teijeiro, profesor de este Instituto, por Junio y Julio	38
El Párroco de Encinas de Abajo, por Julio.	10
TOTAL.	117855 21

Lic. Manuel Quiroga, Srio.

Lista de los Sacerdotes que se hallan inscritos en la Hermandad de Sufragios mútuos establecida en esta Diócesis por el órden con que han ingresado en ella.

- 263 D. Jacinto Maestre, Párroco.
- 264 D. Francisco Manso, Párroco.
- 265 D. Angel Soto, Párroco.
- 266 D. Miguel Redondo, Párroco.
- 267 D. Eutiquio Hernandez, Párroco.
- 268 D. Ramon Corral, Párroco.
- 269 D. Francisco Cabezas, Párroco.

Lic. Manuel Quiroga, Srio.



Lista de los alumnos del Seminario Conciliar de esta Ciudad que han obtenido las notas de Meritissimus y Benemeritus en los exámenes para la prueba del curso de 1861 á 1862.

FACULTAD DE TEOLOGIA.

Año 7.º

- Esternos.* Lic. D. Mariano Navarro, Meritissimus.
- D. Manuel Santos Pedrayo, id.
 - D. Tomás del Valle, id.
 - D. Prudencio Cabezon, id.
 - D. Juan Castro Alonso, Benemeritus.
 - D. Gregorio Fernandez, id.
 - D. Antonio Rodriguez Peña, id.
 - D. Manuel Santa María, id.
 - D. Blas Blanco Martin, id.

- Internos.* D. Tomás García Gimenez, Meritissimus.
D. Fernando Acebedo, id.
D. José Inestal, id.
D. Dámaso García Arroyo, id.
D. José Martín Bolao, id.
D. Fernando Rubia, id.
D. Cesáreo García Hernández, id.
D. Andrés Juanes Macías, Benemeritus.
- Esternos.* D. Gaspar Gimenez Repila, Meritissimus.
D. Diego Hernández Montes, id.
D. Leandro Muñoz Peña, id.
D. Hilarion Martín Bejarano, id.
D. Dionisio Polo, id.
D. Clemente Palacios, id.
D. Liborio Calleja, id.
D. Victoriano Fuertes, id.
D. Calixto Lajas, id.
D. Estanislao Sevilla, id.
D. Estanislao Sánchez, id.
D. Silvestre Gil, Benemeritus.

- Interno.* D. José R. de la Peña, Meritissimus.
- Esternos.* D. Facundo Bienes Giron, id.
D. Nicolás Alonso de las Heras, id.
D. Domingo Benito Sánchez, Benemeritus.
D. Francisco Rodrigo Recuero, id.
D. Francisco Santos Pereña, id.
D. Manuel Herrero de la Manó, id.
D. Francisco Martín Crespo, id.
D. Manuel Domínguez, id.
D. Manuel Tejedor, id.

Año 4.º

- Internos.* D. Vicente Sanchez Castro, Meritissimus.
D. Antonio Vidueira, id.
D. Martin del Canto Gomez, id.
D. Antonio Iglesias Barba, id.
Esternos. D. Juan Andrés Tapia, id.
D. José Alonso Dominguez, id.
D. Lino Archanco, id.
D. Eustasio Diaz, Benemeritus.
D. Gerónimo Gomez Nieto, id.

Año 3.º

- Internos.* D. Miguel Sanchez Prieto, Meritissimus.
D. Juan Antonio Hernandez, id.
D. Marcelino Labajos, id.
D. Eustaquio Vicente Boyero, id.
D. Joaquín Gonzalez, id.
D. Pedro Villoria Herrero, id.
D. Onofre Gonzalez, Benemeritus.
D. Joaquin de la Torre, id.
D. Pablo Bueno Hernandez, id.
Esternos. D. Manuel Rivas, Meritissimus.
D. Valentin Martin Canillas, id.
D. Angel Martin Garcia, id.
D. Eugenio Sanchez, id.
D. Francisco Jarrin Moro, id.
D. Antonio Rodriguez Garcia, id.
D. Toribio Mayo Fernandez, id.
D. Isidro Bengoechea, Benemeritus.
D. Fernando de Cermeño, id.
D. Daniel del Corral, id.

Año 2.º

- Internos.* D. Juan Antonio Albarran , Meritissimus.
D. Martin Arizmendi, id.
D. Benito Borregos Encinas, id.
D. Gregorio Querejeta , id.
D. Domingo Alonso Casanueva, id.
D. José Maria Nazario, id.
D. Pascual Carlon Hortelano, id.
D. Francisco del Canto Fraile, Benemeritus
D. Laureano Vicente Nieto, id.
D. Francisco Antonio Lopez, id.
D. Agustin Marcos Peña, id.
Externos. D. Juan Vicente Botejara , Meritissimus.
D. Sebastian Aldalur , id.
D. Juan Abelardo Cabrera, Benemeritus.
D. Bernabé Gonzalez, id.

Año 1.º

- Internos.* D. Antonio Gonzalez Andrés , Meritissimus.
D. Eugenio Benigno Netter , id.
D. Pablo Iglesias , Benemeritus.
D. Juan Blázquez , id.
Externos. D. Lorenzo Dominguez , Meritissimus.
D. Ladislao Martin García , id.
D. Francisco Gonzalez Sistiaga , id.
D. Fidel Redondo , id.
D. Eusebio Diaz , id.
D. Bernabé Garcia , Benemeritus.
D. Raimundo Soto , id.

FACULTAD DE CANONES.

Año 2.º

- Esterno.* D. Pablo Diez Martin , Benemeritus.

Año 1.º

- Esternos.* Dr. D. José Saenz Navarrete, Meritissimus.
Dr. D. Pedro José Gonzalez, id.
D. Bruno Diez Carasa, id.
D. José María Lavín, id.
D. Claudio García, id.
D. Prudencio Payo, Benemeritus.
D. Andrés Perez Canillas, id.
D. Eustaquio Castro, id.

TEOLOGIA.—*Carrera abreviada.*

Año 2.º

- Esternos.* D. Rodulfo Mendez, Meritissimus.
D. Luciano Herrera Bergas, id.
D. Santiago Sanchez, id.
D. Matias Repila, Benemeritus.
D. Manuel Fernandez Nieto, id.

Año 1.º

- Interno.* D. Gabino Usallan, Benemeritus.
Esternos. D. Pedro Sanchez Delgado, Meritissimus.
D. Miguel de Nó, id.
D. Manuel Rodriguez, Benemeritus.
D. Tomás Sanchez Tapia, id.
D. Mariano Cruz Gonzalez, id.
D. Prudencio Barrientos, id.

FILOSOFIA.

Año 3.º

- Internos.* D. Clodomiro Muñoz, Meritissimus.

- D. Domingo Romeu Aguayo, id.
- D. Felix Martin Miguel, id.
- D. Victoriano Mangas, Benemeritus,
- D. Antonio Garcia Picon, id.
- D. Francisco Manso, id.
- D. Alejandro Garzon, id.
- Esternos.* D. Julian Andrés, Benemeritus.
- D. Ildefonso Ramos, id.

Año 2.º

- Internos.* D. Fabian Garcia, Meritissimus.
- D. Manuel Sanchez Gonzalez, id.
- D. Juan Alonso, id.
- D. Vicente Calles, id.
- D. Domingo Dorado, id.
- D. Miguel Mata, id.
- D. Antonio Fonseca, Benemeritus.
- D. José Barbero, id.
- D. Miguel Gutierrez, id.
- D. Manuel Ramos, id.
- D. José Maria Sanchez, id.
- D. Ildefonso Hernandez, id.
- D. Francisco Sayagués, id.
- D. Antonio Felipe Gomez, id.
- D. Manuel Albarrán, id.
- D. José Cabezas Hoyos, id.
- Esternos.* D. Adolfo Sanchez, Meritissimus.
- D. José Campos, id.
- D. Agustin Carbaya, id.
- D. Felipe Rodriguez, id.
- D. Pedro Garcia Repila, Benemeritus.
- D. Domingo Encinas, id.
- D. Ignacio Bermejo, id.
- D. Arcadio Garcia, id.
- D. Pedro de Castro Bermejo, id.

Año 1.º

- Internos.* D. Leonardo de la Rúa, Meritissimus.
D. Sinforiano Nodal Dávila, id.
D. Fernando Diaz Guzman, id.
D. José Lopez García, id.
D. Pablo Zaballos, id.
D. Luis Romo Blanco, id.
D. Joaquin Sanchez Losada, id.
D. Vicente Sancho, id.
D. Gabriel Moriñigo, id.
D. Juan Antonio Ruano, id.
D. Marceliano Sanchez Robles, id.
D. Felix Abite, id.
D. José Calles Cristobal, id.
D. Manuel Nuñez, id.
D. Santiago Sevillano, id.
D. Claudino Sanchez, Benemeritus.
D. Simon Bernal, id.
D. Luis Corbo, id.
D. Sabiniano Perez, id.
D. Antonio Lopez, id.
D. Luis Dominguez, id.
D. Gerónimo Hernandez, id.
D. Delfin Sanchez Perez, id.
D. Ignacio Valbuena, id.
D. Vicente Arnés, id.
D. Manuel Elena, id.
D. Domingo Encinas, id.
D. Francisco Tapia, id.
D. Celestino Alonso, id.
Esternos. D. José Luis Urraburiz, Meritissimus.
D. Adrian Santos de Dios, id.
D. Juan Sanchez, id.

- D. Felix Gallego Barreña, id.
- D. Gregorio Fraile, id.
- D. Justo Gimenez, id.
- D. David Dominguez, id.
- D. José Martin Toribio, id.
- D. Marcos Pereña, Benemeritus.
- D. Francisco Cuellar, id.
- D. Esteban Martinez, id.
- D. José Ullán, id.
- D. José Mesonero, id.

(Se continuará.)

Conclusion del articulo de los Mártires del Japon.

Subiendo en seguida el Padre Santo al trono, se ha revestido de pontifical para la celebracion de la Misa; tambien se han dispuesto los Prelados citados arriba como asistentes al trono, el eminentísimo Sr. Mattieu asistia á Su Santidad en calidad de Cardenal Obispo, Antonelli en calidad de diácono ministrante, Monseñor Nardi, auditor de la Rota, en calidad de sub-diácono apostólico. Se ha unido la oracion de los nuevos Santos á la del dia, con la misma fórmula final, y cantado el Evangelio en latin y en griego, ha pronunciado Su Santidad una ternísima homilia en honor de los 27 confesores de la fé. En seguida el Cardenal diácono ministrante ha rezado el *Confiteor*, añadiendo á las palabras «Pedro y Pablo» *Petro Baptistæ, Paulo, eorum sociis et Michaeli*.

Dirijiéndose entónces el sub-diácono con la cruz en la mano al Trono, ha promulgado la indulgencia *plenaria* concedida á todos los fieles presentes á la ceremonia, y *parcial* para el que visite los sepulcros de los Santos el dia consagrado á su fiesta. Al dar la bendicion apostólica el Padre Santo, ha incluido los nombres de aquella en la fórmula: *Sanctorum Petri Baptistæ, Pauli, eorum sociorum et Michaelis*.

En el ofertorio se ha hecho la presentacion de las oblaciones

de cirios, pan, vino, agua, dos tórtolas, dos palomas y algunos pajarillos.

Las oblaciones estaban colocadas en tres mesas á la izquierda del altar. En cada una de estas tres mesas que correspondia á las tres diversas postulaciones, habia cinco cirios en los que estaban pintadas las armas pontificias y las de la órden del Santo; dos cirios de estos pesaban á 65 libras cada uno, y los otros tres restantes 12.

Al lado habia en platos de plata dos panes, dorado el uno, y el otro plateado, con las armas del Soberano Pontífice; dos barrilitos, dorado tambien uno y plateado otro, contenian el vino y el agua; y tres jaulas las tórtolas, palomas y pajarillos.

Sabido es que el honor de presentar las oblaciones al Padre Santo, está reservado á los Cardenales de la congregacion de Ritos con asistencia de sus gentiles-hombres, religiosos de la Orden de los Santos, ó de alguna que otra persona que tenga título para este favor.

Los eminentísimos Cardenales Patrizi, de la órden de Obispos, Gouset, de la de Presbíteros, Ugolini, de la de diáconos, y Clarelli, procurador de la canonizacion, han ido al tiempo del ofertorio á las mesas seguidos de las personas designadas para llevar las oblaciones, y se han presentado en seguida ante el trono guiados por un maestro de ceremonias y precedidos por los maceros apostólicos.

El Cardenal Postulador, que marchaba al lado del Cardenal Obispo, ha subido las gradas del trono y se ha colocado al lado del Pontífice. Avanzando entónces hácia el Trono el Cardenal Obispo, ha cogido de mano de sus gentiles-hombres los dos grandes cirios que ha presentado á Su Santidad. El Soberano Pontífice los ha bendecido y enviado al Postulador, quien los ha vuelto á enviar á Su Santidad: lo mismo se ha hecho con las palomas.

El eminentísimo Cardenal Presbítero ha ofrecido entónces los dos panes llevados por sus gentiles-hombres, y el Cardenal procurador el segundo cirio pequeño y la jaula de las tórtolas.

Despues ha ofrecido el Cardenal diácono los dos barriles de agua y vino que habian llevado sus gentiles-hombres, y el Emmo. Procurador el tercer cirio y la jaula de pájaros.

Colocados en sus respectivos sitios todos estos personajes, excepto el Cardenal Procurador que ha permanecido en el escabel del trono, se han hecho las otras dos oblaciones; la una para los Santos Jesuitas, en la que han tomado parte los

Cardenales Altieri, Scytowicz, Botoudi, y la otra para San Miguel de los Santos, en la que han tomado parte los Cardenales de Reisach, Villecout y Roberti.

Habian terminado las oblaciones.

Entónces el Padre Santo, dejando el gremial que habia tenido durante la presentacion, se ha lavado las manos con el agua que le echaba el senador de Roma y enjugado con la tohalla que le tenia el Cardenal Obispo asistente; despues ha continuado la Misa el Soberano Pontífice.

Concluido el santo Sacrificio y ofrecido el *Presbiterio* segun costumbre por el eminentísimo decano del Sacro Colegio, se ha quitado los ornamentos Su Santidad en la capilla de la Piedad, y se ha retirado á sus habitaciones.

El número de fieles de todas condiciones y naturalezas que ha concurrido á la Basílica para participar de las emociones de esta ceremonia, ha sido extraordinario y superior á lo que podia esperarse. Estaban en tribunas separadas SS. MM. el Rey y la Reina de las dos Sicilias, S. M. la Reina viuda de Nápoles, sus hijos, el conde y la condesa de Trani, los condes de Trápani y Doña Isabel María Infanta de Portugal. El cuerpo diplomático y todos los grandes personajes romanos y extrangeros estaban igualmente en las tribunas.

La ceremonia ha acabado á la una de la tarde: la multitud ha pasado el resto de este gran día alegre y recogida. Por la noche han estado iluminadas las iglesias de los franciscanos, jesuitas y trinitarios y otros edificios, y en especial el puente de Sant'Angelo, cuyos estribos estaban cubiertos de antorchas y faroles, que se reflejaban en las aguas del Tiber.

(Del *Diario de Roma.*)

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA DIÓCESIS DE SALAMANCA.

Una de las condiciones establecidas en el nuevo convenio celebrado entre el Gobierno de S. M. y el representante de la empresa de la Biografía ecles-

siástica completa, establece que los Administradores Económicos de las Diócesis reciban de la misma los tomos que de dicha obra les remita para su entrega á los suscritores del Clero, domiciliados en las suyas respectivas, que no prefieran recojerlos en la corte. Bajo este supuesto se han recibido ya en esta oficina los tomos 11 y 12 de dicha obra, que podrán pasar á recojer, dejando el correspondiente recibo de su entrega, los SS. suscritores ó sus causahabientes, que se espresan á continuacion,

- Ilmo. Sr. D. Antolin Garcia
Lozano. Obispo.
D. Victoriano Bellido. Párroco.
D. José Carlos Borreguero. Prebendado.
D. José Maria Alvarez de Neira. Canónigo.
D. Pascual Allué y Castilla. Prior de S. Cristobal.
D. Benito Ramon Losada. Canónigo.
D. Serafin Borrego. Párroco.
D. Casamiro Groba. Id.
D. Miguel Estevez. Id.
D. Juan Mendez. Id.
D. Joaquin Montero de Espinosa. Id.
D. Juan Antonio Losada. Id.
D. Julian Gomez. Id.
D. Gerónimo Gonzalez Melon. Id.
D. Antonio Bernardino Rodriguez. Id.
D. Mateo Luis. Coadjutor.
D. Manuel Baza. Párroco.
D. Ignacio Sandalio Buitrago. Dean.
D. Bernardo Barrado. Párroco.
D. Manuel Alvarez. Ecónomo.
D. Camilo Alvarez de Castro. Párroco.

- D. José Lepez Neira. Id.
D. Fernando Ramos. Id.
D. Agustín Constanzo. Id.
D. Francisco Antonio González. Id.
D. Antonio Pérez. Id.
D. Facundo García. Id.
D. Pedro Seisdedos. Id.
D. Francisco Ramos Fernández. Id.
D. Vicente Montes. Id.
D. Antonio Hologado Medina. Ecónomo.
D. Manuel Martín Valle. Beneficiado.
D. Antonio Alonso. Párroco.
D. Manuel Mariano Bernal y García. Id.
D. Francisco Barcia. Ecónomo.
D. José Ignacio Nogueira. Id.
D. Jacinto Nieto. Párroco.
D. Manuel Barreña. Id.
D. Lorenzo Manuel Falcon. Ecónomo.
D. Ramon Mateo. Id.

Salamanca 12 de Julio de 1862.—El Administrador, *Pedro Rodrigo Yusta.*

FALLECIMIENTO.

D. Francisco Polo, Párroco de Aldeatejada, ha fallecido el día 10 del corriente mes. Roguemos á Dios por su eterno descanso.